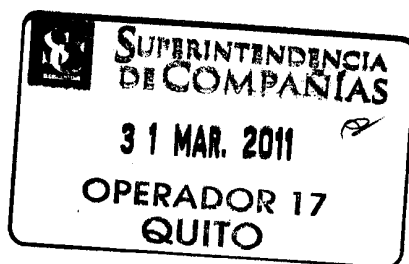


62619

Plusvalores Casa de Valores S.A.

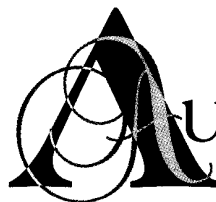
Información Suplementaria requerida por el Título II,
Subtítulo IV, Capítulo IV, Artículo 9 de la Codificación
de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores
al 31 de diciembre de 2010



Plusvalores Casa de Valores S.A.

Índice del contenido

1. Informe de los auditores independientes sobre la información suplementaria
2. Cumplimiento de normas de solvencia y prudencia financiera
3. Elaboración acorde a la codificación de las órdenes de operaciones, sus registros (de órdenes, operaciones y portafolios) y liquidaciones.
4. Verificación de la existencia de los respectivos contratos de mandato que respalden la administración de portafolios de terceros.
5. Verificación de que el portafolio propio sea integrado exclusivamente con los valores y documentos inscritos en el Registro de Mercado de Valores y de que la negociación cumpla con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.



Auditricont
Cía. Ltda.

Auditores
Financieros

&

Asesores
Tributarios

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas
Plusvalores Casa de Valores S.A.

Hemos auditado el estado de situación financiera de Plusvalores Casa de Valores al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y hemos emitido nuestro informe sin salvedades con fecha 26 de enero de 2011.

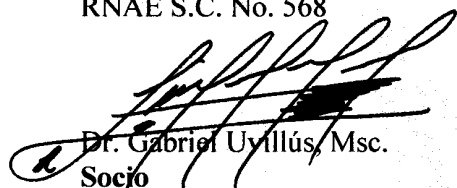
Nuestro examen fue efectuado con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros considerados en su conjunto. La información suplementaria adjunta de Plusvalores Casa de Valores S.A. al 31 de diciembre del 2010, presentada con el propósito de dar cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV, Artículo 9 de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, y no es requerida como parte de los estados financieros básicos.

La información suplementaria es responsabilidad de la administración de Plusvalores Casa de Valores S.A. Esta información ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestra auditoría a los estados financieros básicos y en nuestra opinión, se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos tomados en su conjunto.

Este informe se emite exclusivamente con el propósito expuesto en el primer párrafo de este informe y para su información y no debe utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras personas.

Quito-Ecuador, Enero 26 de 2011

AUDITRICONT CIA. LTDA.
RNAE S.C. No. 568


Dr. Gabriel Uyillús, Msc.
Socio

Independencia Oe9-38 y Bomboná
Telf.: (593-2) 2903 244
2226 925 (opción 2)
Fax: 2228 674
Cel.: 098 528 713
E-mail: auditricont@gmail.com
Web: www.auditricont.com
Quito - Ecuador

Plusvalores Casa de Valores S.A.

Información Suplementaria

2. Cumplimiento de normas de solvencia y prudencia financiera al 31 de diciembre de 2010.

Márgenes de Endeudamiento, de Colocaciones y otras Condiciones de Liquidez y Suficiencia Patrimonial

Índice	Relación	Requerido por la ley	Constituido por la compañía	Cumplimiento
Portafolio Propio	Inversiones/Patrimonio	Menor o igual a 2	N/A	N/A
Endeudamiento	Pasivo total/ Patrimonio	Menor o igual a 2	0,919903	Cumple
Suficiencia patrimonial	Patrimonio líquido/ Capital suscrito y pagado	Mayor o igual a 1	1,196526	Cumple
Liquidez	Activo Corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1	1,145026	Cumple

Concepto	Límite máximo permitido	Saldos según registros contables	Cumplimientos
Contrato de Underwriting	Tres veces el patrimonio	N/A	N/A
Anticipo de fondos de sus propios recursos a comitentes o grupos económicos	15% de su patrimonio	N/A	N/A
Operaciones con anticipo de fondos	Menor al 200% de su patrimonio	N/A	N/A

Plusvalores Casa de Valores S.A.

Información suplementaria

2. Cumplimiento de normas de solvencia y prudencia financiera al 31 de diciembre de 2010

Endeudamiento Autorizado

	Saldo	Institución	Cumplimiento
Entidades	N/A	N/A	
Instituciones del sistema financiero debidamente autorizadas por la Superintendencia de Bancos	N/A	N/A	
Accionistas	N/A	N/A	
Proveedores			

Plusvalores Casa de Valores S.A.

Información suplementaria

3. Elaboración acorde a la codificación de las órdenes, operaciones, sus registros (de órdenes, operaciones y portafolios) y liquidaciones

Según (CRCNV) Disposición Legal Título II, Subtítulo II, Capítulo I, Sección III		Descripción	Cumplimiento	Comentario
Art. 12	Plazos de Negocios de las órdenes de operación	Cuando una casa de valores reciba dinero de su comitente con el objeto de adquirir valores, sin que se determine la fecha máxima hasta la cual deba ejecutarse la negociación, la orden se entenderá conferida por cinco días bursátiles, vencidos los cuales, sino hubiese sido posible cumplirla, deberá devolver al comitente, al siguiente día hábil, el monto de dinero por él entregado	Cumplida	Durante el año 2010 la Compañía ha celebrado contratos de órdenes de negociación para sus operaciones, en donde se especifica la fecha máxima para ejecutar las negociaciones.
13	Formatos de las órdenes de operación	Las casas de valores elaborarán los formatos para la recepción de órdenes, al menos con la siguiente información: - Nombres y apellidos o denominación o razón social y cédula de identidad o número de RUC - Lugar, fecha y hora de recepción de la orden - Objeto de la orden (compra o venta), cantidad de los valores a ser negociados o monto a invertir y sus condiciones. - Plazo de vigencia de la orden - Nombre de la persona autorizada que recibe la orden - Costos y condiciones de la negociación - Firma del comitente o de su representante legal - Firma de la persona autorizada por la casa de valores.	Cumplida	De acuerdo al análisis en base a una selección no se encontraron novedades a ser reportadas.
7	Registros contables	Los registros contables serán llevados de conformidad con el plan de cuentas dictado por el Consejo Nacional de Valores.	Cumplida	De acuerdo al análisis en base a una selección no se encontraron novedades a ser reportadas
		Registro cronológico y secuencial en el que se anotarán con fecha y hora de ingreso, las órdenes de los comitentes además de la fecha y hora en que fueron cumplidas esas órdenes. Registro individual del dinero y valores que solicite cada persona para la administración del portafolio.	Cumplida	De acuerdo al análisis en base a una selección no se encontraron novedades a ser reportadas.
7	Mantenimiento de Archivo	Archivo individual de cada uno de los comitentes.	Cumplida	De acuerdo al análisis en base a una selección no se encontraron novedades a ser reportadas
7	Operaciones con Valores Extranjeros	Las casas de valores presentarán a los comitentes la información relacionada con el precio de cotización de los valores en el mercado en que se negocian.	No aplica	Durante el año 2010 Plusvalores Casa de Valores S.A. no ha realizado operaciones con valores extranjeros

Plusvalores Casa de Valores S.A.

Información suplementaria

3. Elaboración acorde a la codificación de las órdenes, operaciones, sus registros (de órdenes, operaciones y portafolios) y liquidaciones (continuación)

Según (CRCNV) Disposición Legal		Descripción	Cumplimiento	Comentario
Título II, Subtítulo II, Capítulo I, Sección III				
7	Operaciones con Valores Extranjeros	Las casas de valores deberán mantener vigentes los contratos con intermediarios bursátiles autorizados.	No aplica	Durante el año 2010 Plusvalores Casa de Valores S.A. no ha realizado operaciones con valores extranjeros
14	Comprobantes de liquidación	Las casas de valores además de las liquidaciones emitidas por la bolsa de valores; extenderá al comitente por cada orden concretada y bajo su firma, un comprobante de liquidación, que debe contener las siguientes características: -Fecha - Nombres y apellidos o denominación social y cédula de identidad o número del RUC del comitente - Nombre del emisor - Clase de Valor - Cantidad de valores negociados y su valor nominal - Precio - Valor total de la operación - Comisión percibida -Número y fecha del comprobante de liquidación de bolsa - Firma de conformidad del comitente	Cumplida	De acuerdo al análisis en base a una selección no se encontraron novedades a ser reportadas

Plusvalores Casa de Valores S.A.

Información suplementaria

4. Verificación de la existencia de los respectivos contratos de mandato que respalden la administración de portafolios de terceros

Según (CRCNV) Disposición Legal Título II, Subtítulo II, Capítulo I, Sección III		Descripción	Cumplimiento	Comentario
10	Contratos de mandato	La administración de portafolios o de dineros de terceros que realicen las casas de valores deberá efectuarse mediante contrato escrito y se sujetarán a las disposiciones del Código Civil y Código de Comercio, sobre el mandato y la comisión mercantil	Cumplida	De acuerdo al análisis en base a una selección, no se encontraron novedades a ser reportadas.

Plusvalores Casa de Valores S.A.

Información suplementaria

5. Verificación de que el portafolio sea integrado exclusivamente con valores y documentos inscritos en el registro de mercado de valores y, de que la negociación cumpla con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes

Al 31 de diciembre del 2010, Plusvalores Casa de Valores S.A. no mantiene ningún portafolio de inversiones propio

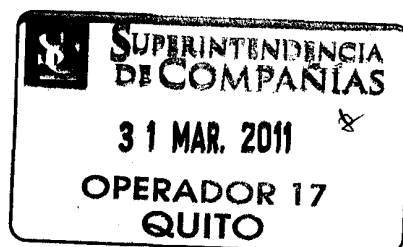
Emisor	Títulos	Número de acciones	Saldo contable (en U.S. dólares)	Inscripción en el Registro de Mercado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

62619

Plusvalores Casa de Valores S.A.
Estados Financieros
Correspondientes al período
de 7 de septiembre al 31 de diciembre del 2010

Con el Informe de los Auditores Independientes

e Información Suplementaria requerida por el Título II,
Subtítulo IV, Capítulo IV, Artículo 6 de la Codificación
de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores



Plusvalores Casa de Valores S.A.

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas Explicativas a los Estados Financieros

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas
Plusvalores Casa de Valores S.A.

Informe de los estados financieros

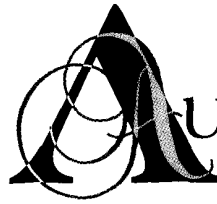
- 1 Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Plusvalores Casa de Valores S.A. al 31 de diciembre de 2010, que comprenden el estado de situación financiera, así como el estado integral de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el período comprendido entre el 7 de septiembre y 31 de diciembre de 2010, e igualmente el resumen de las políticas de contabilidad importantes y las otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros

- 2 La administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de esos estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad; y la elaboración de estimaciones que son razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

- 3 Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre esos estados financieros con base en nuestra auditoría. Hemos efectuado nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.



Auditricont
Cía. Ltda.

Audidores
Financieros

&

Asesores
Tributarios

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones contenidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer la base para nuestra opinión de auditoría.

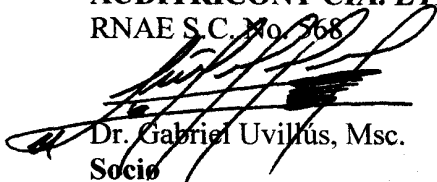
Opinión

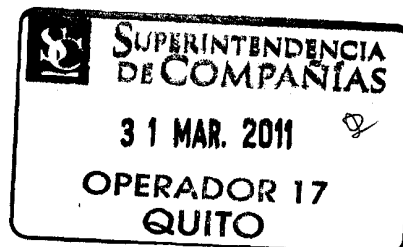
4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Plusvalores Casa de Valores S.A. al 31 de diciembre de 2010, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el período comprendido entre el 7 de septiembre y 31 de diciembre de 2010, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Quito-Ecuador, Enero 26 de 2011

AUDITRICONT CIA. LTDA.

RNAE S.C. No. 368


Dr. Gabriel Uvillus, Msc.
Socio



PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.
Estado de Situación Financiera

(Expresado en dólares americanos)

Año terminado el
31 de diciembre de
2010

Activos

Activos corrientes:

Efectivo <i>(nota 5)</i>	US\$	73.334,48
Cuentas y documentos por cobrar <i>(nota 6)</i>		58.783,16
Activos impuestos corrientes <i>(nota 7)</i>		4.124,95
Total activo corriente		<u>136.242,59</u>

Activos no corrientes:

Mobiliario y equipos <i>(nota 8)</i>	7.049,42
Activos intangibles <i>(nota 9)</i>	90.000,00
Otros activos no corrientes <i>(nota 10)</i>	14.929,97

Activo por impuestos diferidos

	111,00
Total activo no corriente	US\$ <u>112.090,39</u>

Total activos

US\$ 248.332,98

Pasivos

Pasivos corrientes:

Obligaciones patronales <i>(nota 11)</i>	1.928,22
Impuestos por pagar	3.787,47
Cuentas y documentos por pagar <i>(nota 12)</i>	112.801,69
Total pasivos corrientes	US\$ <u>118.517,38</u>

Pasivos no corrientes

Beneficios definidos a empleados <i>(nota 13)</i>	469,00
Total pasivos no corrientes	469,00

Total pasivos

118.986,38

Patrimonio de los accionistas

Capital social <i>(nota 15)</i>	105.156,00
Aporte para futuras capitalizaciones	23.550,00
Utilidad del ejercicio	640,60
Patrimonio de los accionistas, neto	<u>129.346,60</u>

Total pasivo y patrimonio

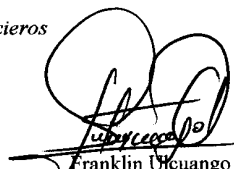
US\$ 248.332,98

Cuentas de orden

Administración de recursos de terceros *(nota 16)* 186.691,02

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros


Katuska Viteri Padilla
Gerente General


Franklin Urcuango
Contador

PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.
Estado de Resultados Integrales

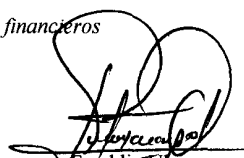
(Expresado en dólares americanos)

Periodo
comprendido entre
el 7 de septiembre
y el 31 de
diciembre del 2010

Ingresos <i>(nota 17)</i>	US\$	53.814,71
Gastos de administración		(31.708,47)
Gastos generales		(13.405,92)
Impuesto, tasas y contribuciones		(4.141,94)
Otros gastos		(3.428,91)
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta		1.129,47
Participación trabajadores <i>(nota 14)</i>		(169,42)
Utilidad antes de impuesto a la renta		960,05
Gasto impuesto a la renta <i>(nota 14)</i>		(319,45)
Utilidad neta del periodo		640,60
Otro resultado integral		-
Resultado integral total del año		640,60

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros


Katuska Viteri Padilla
Gerente General


Franklin Ucuango
Contador

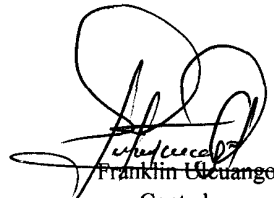
PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2010

(Expresado en dólares americanos)

		Capital social	Aporte futuras capitalizaciones	Utilidad del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2009	US\$	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Aporte de capital		105.156,00	-	-	105.156,00
Aportes socios		-	23.550,00	-	23.550,00
Utilidad del ejercicio		-	-	640,60	640,60
Saldos al 31 de diciembre de 2010	US\$	<u>105.156,00</u>	<u>23.550,00</u>	<u>640,60</u>	<u>129.346,60</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros


Katuska Viteri Padilla
Gerente General


Franklin Ucuango
Contador

PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.
Estado de Flujos de Efectivo

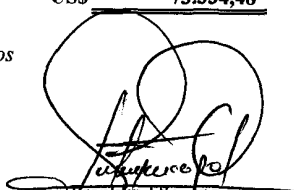
(Expresado en dólares americanos)

Año terminado el
31 de diciembre de
2010

Flujo de efectivo en actividades de operación	
Recibido de clientes	6.142,63
Recibido de acreedores	112.801,69
Préstamos a terceros	(11.111,08)
Pago proveedores y personal	(50.828,79)
Efectivo neto proveniente por las actividades de operación	<u>57.004,45</u>
 Flujo de efectivo (usado) por actividades de inversión	
Adquisición en mobiliario y equipo <i>(nota 8)</i>	(7.446,00)
Adquisición activos intangibles <i>(nota 9)</i>	(90.000,00)
Adquisición en otros activos <i>(nota 10)</i>	(14.929,97)
Efectivo neto (usado) por actividades de inversión	<u>(112.375,97)</u>
 Flujo de efectivo proveniente por actividades de financiamiento	
Aporte de capital	105.156,00
Aportes futuras capitalizaciones	23.550,00
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>128.706,00</u>
 Aumento en efectivo neto	73.334,48
Efectivo al inicio del año	-
Efectivo al fin del año <i>(nota 5)</i>	<u>US\$ 73.334,48</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros


Katuska Viteri Padilla
Gerente General


Franklin Uzcungo
Contador

PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.
Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares americanos)

Año terminado el 31
de diciembre de
2010

Conciliación de la Utilidad del año con el
efectivo (usado) de actividades de operación

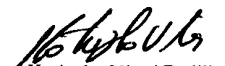
Utilidad del ejercicio	US\$	640,60
------------------------	------	--------

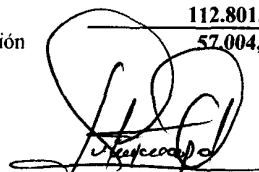
Ajuste para conciliar la utilidad del ejercicio con el
efectivo neto provisto (usado) por las actividades de operación

Depreciación	396,58
Impuesto a la renta	319,45
Participación de trabajadores	169,42
Jubilación patronal	444,00
Desahucio	25,00
Comisiones por cobrar	(11.988,80)
	<u>(9.993,75)</u>

Cambios en activos y pasivos operativos

(Aumento) Disminución Cuentas por cobrar	(46.794,36)
(Aumento) Disminución de impuestos anticipados	(4.124,95)
Aumento Obligaciones patronales	1.758,80
Aumento Impuestos por pagar	3.357,02
Aumento otras cuentas por pagar	112.801,69
Efectivo neto proveniente provisto por las actividades de operación	<u>57.004,45</u>


Katuska Viteri Padilla
Gerente General


Franklin Ulcuango
Contador

Plusvalores Casa de Valores S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2010

Notas a los estados financieros

- (1) Información general
- (2) Políticas contables significativas
 - (2.1) Declaración de cumplimiento
 - (2.2) Base de presentación
 - (2.3) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
 - (2.4) Efectivo
 - (2.5) Cuentas y documentos por cobrar
 - (2.6) Mobiliario y equipo
 - (2.7) Activos intangibles
 - (2.8) Cuentas y documento por pagar
 - (2.9) Impuestos
 - (2.10) Beneficios a empleados
 - (2.11) Reconocimiento de ingresos
 - (2.12) Reconocimiento de gasto
 - (2.13) Compensación de saldos y transacciones
 - (2.14) Normas nuevas y revisada emitidas pero aún no efectivas
 - (2.15) Gestión de capital
- (3) Administración del riesgo financiero
- (4) Estimaciones y juicios contables
- (5) Efectivo
- (6) Cuentas y documentos por cobrar
- (7) Activos por impuestos corrientes
- (8) Mobiliario y equipo
- (9) Activos intangibles
- (10) Otros activos no corrientes
- (11) Obligaciones patronales
- (12) Otras cuentas por pagar
- (13) Beneficios definidos a empleados
- (14) Impuesto a la renta reconocido en los resultados
- (15) Patrimonio
- (16) Administración de recursos de terceros
- (17) Ingresos
- (18) Aspectos tributarios
- (19) Transacciones y saldos con relacionadas
- (20) Contingencias
- (21) Eventos subsecuentes

Plusvalores Casa de Valores S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(1) Información General

PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A. es una sociedad anónima que fue constituida en Quito-Ecuador mediante escritura pública el 1 de septiembre de 2010 otorgada ante el notario vigésimo sexto del Cantón Quito y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. Q.IMU.20103709 del 3 de septiembre de 2010, la Compañía se encuentra bajo el control del Mercado de Valores. Para efectos tributarios se encuentra bajo el Registro Único de Contribuyentes (RUC) 1792271983001 y sus oficinas se encuentran ubicadas en la Av. República E3-32 y Calle Azuay en la ciudad de Quito-Ecuador y fue inscrita en el registro mercantil del mismo cantón bajo No 2916 el 7 de septiembre de 2010.

La actividad principal de la Compañía es operar de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes, en el mercado bursátil y extra bursátil, administrar portafolios de valores o dinero de terceros para invertirlos en instrumentos del mercado de valores de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes, adquirir y enajenar valores por cuenta propia, realizar operaciones de Underwriting con personas jurídicas, sector público, sector privado y con fondos colectivos; y demás actividades que autorice el Consejo Nacional de Valores de la Superintendencia de Compañías.

Al 31 de diciembre de 2010 la Compañía posee 6 empleados.

(2) Políticas Contables Significativas

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) , e
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Plusvalores Casa de Valores S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

De tal forma los estados financieros muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los flujos de efectivo obtenidos y utilizados y de los ingresos y gastos reconocidos durante el ejercicio 2010.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contable críticos se detallan en la Nota 4.

2.2. Base de presentación

Los estados financieros de Plusvalores Casa de Valores S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y comprenden el estado de situación financiera, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2010.

2.3. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquéllos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.4. Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

2.5. Cuentas y documentos por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas y documentos por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Plusvalores Casa de Valores S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas y documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

2.6. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El costo del mobiliario y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la publicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registrar directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis si existe la incidencia de deterioro para el mobiliario y equipo en forma anual.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

Los muebles y equipos se depreció mediante el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los mismos, como sigue:

	Años
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

La administración de la Compañía considera que no existe un valor residual para el mobiliario y equipo de computación para la determinación de la depreciación, considerando que el valor de recuperación en caso de enajenación no es significativo.

Plusvalores Casa de Valores S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

Retiro o venta de mobiliario y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de mobiliario y equipo se determinará entre la diferencia del costo y el precio de venta y será reconocida en los resultados del ejercicio.

2.7. Activos intangibles

El reconocimiento de una partida como activo intangible se realiza cuando es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Compañía y el costo del activo pueda ser medido de forma fiable.

Los activos intangibles mantenidos por la Compañía, consisten en la cuota patrimonial de la Bolsa de Valores de Quito, se presentan a su costo de adquisición, expresado en dólares de los Estados Unidos de América, el cual no excede su valor recuperable.

El costo incluye el desembolso que es directamente atribuible a la adquisición del activo y cualquier costo directamente del activo para su uso previsto.

La cuota patrimonial es considerada como un activo intangible de vida útil indefinida por lo cual no se deprecia, pero se evalúa si existe deterioro de valor en forma anual.

2.8. Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en la Nota 12.

2.9. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Plusvalores Casa de Valores S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período, para el año 2010 es del 25%.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contras las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Debido que el efecto de la reducción de la tasa para el año 2011 es del 1% y el saldo de activos por impuestos diferidos no es significativo, estos se encuentran medidos a la tasa del 25%.

2.10. Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados.

2.10.2 Participación trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad neta del ejercicio.

Plusvalores Casa de Valores S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

2.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- **Prestación de servicios**

Los ingresos provenientes de servicios se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de éstos. Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- En el período en el cual ocurren los servicios, cuando se le han transferido al cliente las ventajas derivadas del disfrute del servicio; con base en tarifas acordadas bilateralmente según el contrato de servicios.
- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.12. Reconocimiento de Gastos

Los gastos son registrados con base en lo causado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el balance general. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

Plusvalores Casa de Valores S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

2.13. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.14. Normas nuevas y revisada emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
CINIIF 19	Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Julio 1, 2010
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2011
NIIF 9 (enmendada en 2010)	Instrumentos financieros	Enero 1, 2013
NIC 24 (revisada en 2009)	Revelaciones de partes relacionadas	Enero 1, 2011
Enmienda a la CINIIF 14	Prepagos de requerimiento de fondos Mínimos	Enero 1, 2011
NIIF 3	Combinación de negocios. Cambios a ser implementados	Enero 1, 2011
NIC 1	Presentación de estados financieros, cambios a ser implementados	Enero 1, 2011
NIC 34	Información Financiera intermedia, cambios a ser implementados	Enero 1, 2011

Plusvalores Casa de Valores S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

La administración de la Compañía, estima que la adopción de normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros de la Compañía.

2.15 Gestión de capital

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía. Los objetivos de la Compañía en relación con la gestión del capital son el proteger o garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los accionistas.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus accionistas.

3. Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que se presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes.

Este riesgo es monitoreado por parte de la gerente general mediante un seguimiento de la cartera de clientes y su recuperación respectiva, así como, mediante la revisión y aprobación de los flujos de fondos y conciliaciones del efectivo.

Plusvalores Casa de Valores S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

La política que mantiene la Compañía es contar con la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones. Este riesgo es monitoreado por parte del gerente general mediante los flujos de fondos y los vencimientos de las cuentas por pagar.

En cuanto al riesgo de liquidez la compañía no presenta este tipo de riesgo, pues todos los negocios o cierres que se realizan con los clientes son facturados y cobrados el momento en que se realiza la operación y los contratos de asesoría, de igual manera nos aseguran el pago de los dineros por la forma en que están establecidos, pues toda la asesoría es cancelada a la colocación de los títulos.

Adicionalmente, la compañía no realiza anticipos a los clientes, solamente en casos aprobados de acuerdo a las políticas establecidas.

Todas las operaciones para ser cerradas deben contar con el depósito en la cuenta correspondiente de clientes que para el efecto mantiene la Casa de Valores para poder ejecutarlas, de esta manera mitigamos también el riesgo de que el cliente no cumpla la operación.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc. produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o las valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quién define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

- Riesgo de tipo de cambio

Plusvalores Casa de Valores S.A.

Notas a los estados financieros

La Compañía no está expuesta al riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones únicamente en dólares americanos.

- **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

4. Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1. Deterioro de Activos

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Plusvalores Casa de Valores S.A.

Notas a los estados financieros

Durante el año 2010, la Compañía, no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos.

4.2. Vida útil de mobiliario y equipo

Como se describe en la Nota 2.6, la Compañía revisa la vida útil estimada de mobiliario y equipo al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

(5) Efectivo

Un detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2010, es como sigue:

Caja	US\$	100,00
Bancos		<u>73.234,48</u>
	US\$	<u>73.334,48</u>

(6) Cuentas y documentos por cobrar

Un detalle de cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre de 2010, es como sigue:

Anticipos	US\$	11.111,08
Personal		1.496,00
Asesoría		11.988,80
Otras cuentas por cobrar		3.735,27
Deudores por intermediación		<u>30.452,01</u>
	US\$	<u>58.783,16</u>

Plusvalores Casa de Valores S.A.

Notas a los estados financieros

(7) Activos por impuestos corrientes

Un detalle de activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2010, es como sigue:

Retención fuente renta	US\$	1.073,68
Retención fuente IVA		1.629,60
Crédito tributario IVA		<u>1.421,67</u>
	US\$	<u><u>4.124,95</u></u>

(8) Mobiliario y equipo

Un detalle del movimiento del mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2010, es como sigue:

Muebles y enseres	US\$	3.100,00
Equipo de cómputo		<u>4.346,00</u>
		7.446,00
(Menos): Depreciación acumulada		<u>(396,58)</u>
	US\$	<u><u>7.049,42</u></u>

El movimiento del mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2010, es como sigue:

Saldo al comienzo del año	US\$	-
Más: Adiciones		7.446,00
(Menos): Bajas-Ventas		-
Depreciación del año		<u>(396,58)</u>
	US\$	<u><u>7.049,42</u></u>

(9) Activos intangibles

Corresponde a la cuota de membresía que mantiene la Compañía en la Bolsa de Valores de Quito (BVQ), según dispone la Ley de Mercado de Valores adquirida en el año 2010 y se encuentra registrado al costo de adquisición por US\$ 90.000,00.

Plusvalores Casa de Valores S.A.

Notas a los estados financieros

(10) Otros activos no corrientes

Corresponde a los depósitos en garantía para el cumplimiento de operaciones bursátiles que es un requerimiento por parte de la Bolsa de Valores de Quito para poder operar.

(11) Obligaciones patronales

Un detalle de las obligaciones patronales al 31 de diciembre de 2010, es como sigue:

Décimo tercer sueldo	US\$	389,54
Décimo cuarto sueldo		317,46
IESS por pagar		1.051,80
Participación trabajadores		<u>169,42</u>
	US\$	<u>1.928,22</u>

(12) Otras cuentas por pagar

Un detalle de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2010, es como sigue:

Anticipos recibidos	US\$	4.000,00
Acreedores varios		6.050,77
Acreedores intermediación		<u>102.750,92</u>
	US\$	<u>112.801,69</u>

(13) Beneficios definidos a empleados

Un detalle de beneficios definidos a empleados al 31 de diciembre de 2010, es como sigue:

Jubilación patronal	US\$	444,00
Bonificación por desahucio		<u>25,00</u>
	US\$	<u>469,00</u>

Plusvalores Casa de Valores S.A.

Notas a los estados financieros

Jubilación patronal

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

Bonificación por desahucio

El Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador deberá reconocer al empleado una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio. La Compañía ha procedido a registrar una provisión por este concepto en función de un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método prospectivo.

Para el cálculo se consideraron una tasa anual de descuento del 6,50% y una tasa de incremento salarial del 2,40%.

(14) Impuesto a la renta reconocido en los resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

Gasto por impuesto corriente	US\$	430,45
Impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias		(111,00)
Gasto del impuesto a la renta de años anteriores		-
Gasto impuesto a la renta	US\$	<u>319,45</u>

Plusvalores Casa de Valores S.A.

Notas a los estados financieros

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	US\$	1.129,47
15 % Participación trabajadores		<u>(169,42)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		960,05
Partidas conciliatorias:		-
Gastos no deducibles		317,76
Gastos jubilación patronal		<u>444,00</u>
Utilidad gravada	US\$	<u>1.721.81</u>
Gasto por impuesto corriente		<u><u>430,45</u></u>

La relación existente entre el gasto por el impuesto a la utilidad y la utilidad contable, es como sigue:

Utilidad antes de impuesto a la renta	US\$	<u>960,05</u>
Impuesto a la renta 25%		240,01
Gasto que no son deducibles para determinar la utilidad gravada:		
Gastos no deducibles		<u>79,44</u>
Gasto por impuesto corriente		<u><u>319,45</u></u>

(15) Patrimonio

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía es de US \$ 105.156,00 dividido en 105.156 acciones de un dólar estadounidense cada una.

Plusvalores Casa de Valores S.A.

Notas a los estados financieros

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

(16) Administración de recursos de terceros

Un detalle de portafolio de terceros administrado por la Compañía al 31 de diciembre de 2010, es como sigue:

Portafolio	Valores	Monto	Renta
1	Acciones	101.800,00	Variable
2	Acciones	50.900,00	Variable
3	Acciones	33.991,02	Variable
		<u>186.691,02</u>	

(17) Ingresos

Un detalle de los ingresos al 31 de diciembre de 2010, es como sigue:

Operaciones bursátiles	US\$	17.708,59
Otras comisiones		2.577,60
Utilidad venta en títulos valores		65,46
Asesoría financiera		<u>33.463,06</u>
	US\$	<u>53.814,71</u>

Plusvalores Casa de Valores S.A.

Notas a los estados financieros

(18) Aspectos tributarios

Caducidad de la determinación tributaria

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contados desde la fecha de la declaración y en seis años contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por “Medianas Empresas”
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Plusvalores Casa de Valores S.A.

Notas a los estados financieros

(19) Transacciones y saldos con relacionadas

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía no mantiene transacciones con partes relacionadas y accionistas.

Durante el año 2010 las compensaciones recibidas por la gerencia general son de: remuneraciones US\$ 5.600,00 y beneficios de corto plazo de US\$ 136,69.

(20) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2010 de acuerdo a la administración de la Compañía no mantiene contingencias que deban ser provisionadas o reveladas.

(21) Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de este informe no se han presentado eventos subsecuentes que afecten a la presentación de los estados financieros.

PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.
DETALLE DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN BURSÁTIL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.
DETALLE DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN BURSÁTIL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Expresado en dólares americanos)

Nº LIQUIDACIÓ N INTERNA	Nº DE ORDEN	BOLSA DE VALORES DEL PAÍS	FECHA DE EJECUCION	TRANSACCIÓN	Nº LIQUIDACIÓ N DE BOLSA	TITULO-VALOR	VALOR EFECTIVO	COMISION OPERADOR
00001	0009	QUITO	25-oct-10	VENTA	6116SRV12	ACCIONES	1.952,00	17,76
00002	0006	QUITO	25-oct-10	VENTA	6119SRV15	ACCIONES	4.880,00	24,40
00003	0005	QUITO	25-oct-10	VENTA	6118SRV14	ACCIONES	4.880,00	24,40
00004	0008	QUITO	25-oct-10	VENTA	6120SRV16	ACCIONES	883,28	4,42
00005	0008	QUITO	25-oct-10	VENTA	6121SRV17	ACCIONES	697,84	3,49
00006	0008	QUITO	25-oct-10	VENTA	6122SRV18	ACCIONES	3.278,60	16,39
00007	0002	QUITO	25-oct-10	VENTA	6123SRV20	ACCIONES	62.100,00	565,11
00008	0001	QUITO	25-oct-10	COMPRA	6123SRV20	ACCIONES	62.100,00	565,11
00009	0010	QUITO	04-nov-10	COMPRA	6259ATP01	PAPEL COMERCIAL	739,46	4,49
00010	0011	QUITO	04-nov-10	VENTA	6259ATP01	PAPEL COMERCIAL	739,46	4,49
00011	0007	QUITO	05-nov-10	COMPRA	6267SRV04	ACCIONES	1.895,40	47,10
00012	0012	QUITO	09-nov-10	COMPRA	6332SRV12	ACCIONES	1.787,10	29,69
00013	0012	QUITO	09-nov-10	COMPRA	6339SRV16	ACCIONES	1.221,99	20,30
00014	0014	QUITO	12-nov-10	COMPRA	6449ATP09	TITULARIZACION	2.732.837,40	2.732,84
00015	0015	QUITO	16-nov-10	COMPRA	6500ATV02	PAGARE-REVNI	49.999,00	50,00
00016	0018	QUITO	17-nov-10	COMPRA	6546ATV09	PAGARE-REVNI	69.998,39	70,00
00017	0017	QUITO	17-nov-10	COMPRA	6548ATV11	PAGARE-REVNI	9.999,77	25,00
00018	0016	QUITO	17-nov-10	COMPRA	6549ATV12	PAGARE-REVNI	64.998,51	65,00
00019	0019	QUITO	17-nov-10	COMPRA	6550ATV13	PAGARE-REVNI	19.999,54	50,34
00020	0020	QUITO	18-nov-10	COMPRA	6584ATV05	PAGARE-REVNI	4.999,87	19,94
00021	0020	QUITO	22-nov-10	COMPRA	6649ATV07	PAGARE-REVNI	4.999,82	10,05
00022	0021	QUITO	22-nov-10	COMPRA	6650ATV08	PAGARE-REVNI	4.999,82	37,36
00023	0025	QUITO	23-nov-10	COMPRA	6677ATV06	PAGARE-REVNI	4.999,81	36,80
00024	0024	QUITO	24-nov-10	COMPRA	6708ATV01	PAGARE-REVNI	9.999,58	19,89
00025	0022	QUITO	22-nov-10	VENTA	6636SRV09	ACCIONES	673,67	40,00
00026	0022	QUITO	22-nov-10	VENTA	6638SRV11	ACCIONES	1.051,20	40,00
00027	0023	QUITO	22-nov-10	COMPRA	6636SRV09	ACCIONES	673,67	40,00
00028	0023	QUITO	22-nov-10	COMPRA	6638SRV11	ACCIONES	1.051,20	40,00
00029	0026	QUITO	24-nov-10	COMPRA	6694ATP02	OBLIGACIONES	150.126,60	-
00030	0030	QUITO	29-nov-10	VENTA	6792ATP12	CERTIFICADO DE DEPÓS	18.019,96	20,00
00031	0031	QUITO	29-nov-10	COMPRA	6792ATP12	CERTIFICADO DE DEPÓS	18.019,96	30,00
00032	0030	QUITO	29-nov-10	VENTA	6794ATP13	CERTIFICADO DE DEPÓS	16.444,24	20,00
00033	0031	QUITO	29-nov-10	COMPRA	6794ATP13	CERTIFICADO DE DEPÓS	16.444,24	25,00
00034	0032	QUITO	30-nov-10	COMPRA	6819ATP04	OBLIGACIONES	354.266,15	-
00035	0027	QUITO	30-nov-10	COMPRA	6831SRV10	V TITULZ PARTICIPACIO	5.000,00	145,50
00036	0035	QUITO	02-dic-10	COMPRA	6899ATV02	PAGARE-REVNI	99.994,10	72,56
00037	0033	QUITO	30-nov-10	VENTA	6830SRV09	ACCIONES	2.556,75	36,00
00038	0028	QUITO	02-dic-10	VENTA	6901ATP09	PAPEL COMERCIAL	23.000,00	58,65
00039	0037	QUITO	02-dic-10	COMPRA	6901ATP09	PAPEL COMERCIAL	23.000,00	14,65
00040	0039	QUITO	03-dic-10	COMPRA	6917SRV02	V TITULZ PARTICIPACIO	4.300,00	300,01
00041	0039	QUITO	03-dic-10	COMPRA	6918SRV03	V TITULZ PARTICIPACIO	4.300,00	300,01
00042	0040	QUITO	03-dic-10	COMPRA	6919SRV04	V TITULZ PARTICIPACIO	4.300,00	300,01
00043	0034	QUITO	01-dic-10	COMPRA	6861SRV09	V TITULZ PARTICIPACIO	5.000,00	95,50
00044	0038	QUITO	02-dic-10	VENTA	6902SRV15	V TITULZ PARTICIPACIO	5.000,00	89,84
00045	0036	QUITO	02-dic-10	COMPRA	6902SRV15	V TITULZ PARTICIPACIO	5.000,00	35,23
00046	0038	QUITO	02-dic-10	VENTA	6903SRV16	V TITULZ PARTICIPACIO	5.300,00	95,23
00047	0039	QUITO	02-dic-10	COMPRA	6903SRV16	V TITULZ PARTICIPACIO	5.300,00	195,23
00048	0038	QUITO	02-dic-10	VENTA	6904SRV17	V TITULZ PARTICIPACIO	5.300,00	95,23
00049	0039	QUITO	02-dic-10	COMPRA	6904SRV17	V TITULZ PARTICIPACIO	5.300,00	195,23
00050	0028	QUITO	07-dic-10	VENTA	6928ATP01	PAPEL COMERCIAL	99.997,40	249,33
00051	0043	QUITO	07-dic-10	COMPRA	6928ATP01	PAPEL COMERCIAL	99.997,40	97,78
00052	0044	QUITO	07-dic-10	COMPRA	6951ATV01	PAGARE-REVNI	22.498,47	80,01

PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.
DETALLE DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN BURSÁTIL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Expresado en dólares americanos)

Nº LIQUIDACIÓN INTERNA	Nº DE ORDEN	BOLSA DE VALORES DEL PAÍS	FECHA DE EJECUCION	TRANSACCIÓN	Nº LIQUIDACIÓN DE BOLSA	TITULO-VALOR	VALOR EFECTIVO	COMISION OPERADOR
00053	0028	QUITO	07-dic-10	VENTA	6968ATP13	PAPEL COMERCIAL	6.999,78	17,35
00054	0041	QUITO	08-dic-10	COMPRA	6991ATV01	PAGARE-REVNI	9.999,31	50,00
00055	0047	QUITO	09-dic-10	COMPRA	7010SRV06	V TITULZ PARTICIPACIO	5.300,00	195,23
00056	0046	QUITO	09-dic-10	COMPRA	7011SRV07	V TITULZ PARTICIPACIO	5.300,00	195,23
00057	0049	QUITO	13-dic-10	COMPRA	7055ATV01	PAGARE-REVNI	99.995,30	85,00
00058	0050	QUITO	13-dic-10	VENTA	7064SRV12	V TITULZ PARTICIPACIO	5.000,00	95,50
00059	0051	QUITO	13-dic-10	COMPRA	7064SRV12	V TITULZ PARTICIPACIO	5.000,00	95,50
00060	0042	QUITO	09-dic-10	VENTA	7017SRV11	ACCIONES	2.575,50	23,44
00061	0045	QUITO	14-dic-10	VENTA	7068ATP02	ACCIONES - REPORTO	27.726,30	129,38
00062	0052	QUITO	14-dic-10	COMPRA	7068ATP02	ACCIONES - REPORTO	27.726,30	71,09
00063	0048	QUITO	14-dic-10	VENTA	7069ATP03	ACCIONES - REPORTO	22.855,86	106,65
00064	0052	QUITO	14-dic-10	COMPRA	7069ATP03	ACCIONES - REPORTO	22.855,86	58,60
00065	0052	QUITO	14-dic-10	COMPRA	7076ATP05	ACCIONES - REPORTO	50.000,00	63,52
00066	0028	QUITO	15-dic-10	VENTA	7110ATP01	PAPEL COMERCIAL	150.000,00	671,50
00067	0053	QUITO	15-dic-10	COMPRA	7110ATP01	PAPEL COMERCIAL	150.000,00	118,50
00068	0028	QUITO	15-dic-10	VENTA	7124ATP05	PAPEL COMERCIAL	169.987,42	404,57
00069	0055	QUITO	15-dic-10	COMPRA	7124ATP05	PAPEL COMERCIAL	169.987,42	79,33
00070	0028	QUITO	15-dic-10	VENTA	7130ATD02	PAPEL COMERCIAL	150.940,45	675,71
00071	0028	QUITO	15-dic-10	VENTA	7121ATP03	PAPEL COMERCIAL	149.987,25	352,72
00072	0054	QUITO	15-dic-10	COMPRA	7121ATP03	PAPEL COMERCIAL	149.987,25	69,16
00073	0064	QUITO	16-dic-10	COMPRA	7168VVZ04	TITULARIZACION	304.411,20	152,21
00074	0028	QUITO	16-dic-10	VENTA	7170VVZ06	PAPEL COMERCIAL	49.995,75	117,57
00075	0065	QUITO	16-dic-10	COMPRA	7170VVZ06	PAPEL COMERCIAL	49.995,75	11,53
00076	0028	QUITO	16-dic-10	VENTA	7171VVZ07	PAPEL COMERCIAL	6.086,78	27,08
00077	0061	QUITO	16-dic-10	COMPRA	7171VVZ07	PAPEL COMERCIAL	6.086,78	43,00
00078	0028	QUITO	16-dic-10	VENTA	7172VVZ08	PAPEL COMERCIAL	762,08	3,39
00079	0063	QUITO	16-dic-10	COMPRA	7172VVZ08	PAPEL COMERCIAL	762,08	20,00
00080	0065	QUITO	17-dic-10	COMPRA	7175ATP02	TITULARIZACION	73.400,10	36,70
00081	0065	QUITO	17-dic-10	COMPRA	7176ATP03	OBLIGACIONES	49.776,05	24,89
00082	0072	QUITO	17-dic-10	VENTA	7189ATP07	ACCIONES - REPORTO	20.000,00	93,87
00083	0061	QUITO	20-dic-10	COMPRA	7212ATV03	PAGARE-REVNI	9.999,48	60,83
00084	0073	QUITO	20-dic-10	COMPRA	7213ATV04	PAGARE-REVNI	39.996,68	100,00
00085	0061	QUITO	20-dic-10	COMPRA	7214ATV05	PAGARE-REVNI	9.999,17	93,19
00086	0056	QUITO	16-dic-10	VENTA	7159SRV14	ACCIONES	95.237,48	866,66
00087	0057	QUITO	16-dic-10	VENTA	7161SRV13	ACCIONES	920,00	8,37
00088	0057	QUITO	16-dic-10	VENTA	7165VVZ01	ACCIONES	14.079,68	128,13
00089	0061	QUITO	16-dic-10	COMPRA	7165VVZ01	ACCIONES	14.079,68	112,64
00090	0058	QUITO	16-dic-10	VENTA	7166VVZ02	ACCIONES	9.788,80	89,08
00091	0066	QUITO	16-dic-10	COMPRA	7166VVZ02	ACCIONES	23.000,00	184,00
00092	0058	QUITO	16-dic-10	VENTA	7167VVZ03	ACCIONES	54.099,68	492,31
00093	0062	QUITO	16-dic-10	COMPRA	7167VVZ03	ACCIONES	54.099,68	492,31
00094	0057	QUITO	16-dic-10	VENTA	7166VVZ02	ACCIONES	13.211,20	120,22
00095			ANULADO					-
00096	0060	QUITO	16-dic-10	VENTA	7169VVZ05	ACCIONES	11.000,00	49,50
00097	0059	QUITO	16-dic-10	COMPRA	7169VVZ05	ACCIONES	11.000,00	25,08
00098	0067	QUITO	17-dic-10	VENTA	7183SRV05	V TITULZ PARTICIPACIO	5.000,00	-
00099	0068	QUITO	17-dic-10	COMPRA	7183SRV05	V TITULZ PARTICIPACIO	5.000,00	15,00
00100	0069	QUITO	17-dic-10	VENTA	7184SRV07	V TITULZ PARTICIPACIO	16.500,00	30,00
00101	0070	QUITO	17-dic-10	COMPRA	7184SRV07	V TITULZ PARTICIPACIO	16.500,00	30,00
00102	0067	QUITO	20-dic-10	VENTA	7207SRV04	V TITULZ PARTICIPACIO	5.000,00	15,00
00103	0076	QUITO	20-dic-10	COMPRA	7207SRV04	V TITULZ PARTICIPACIO	5.000,00	-
00104	0067	QUITO	20-dic-10	VENTA	7208SRV05	V TITULZ PARTICIPACIO	5.000,00	15,00

PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.
DETALLE DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN BURSÁTIL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Expresado en dólares americanos)

Nº LIQUIDACIÓ N INTERNA	Nº DE ORDEN	BOLSA DE VALORES DEL PAÍS	FECHA DE EJECUCION	TRANSACCIÓN	Nº LIQUIDACIÓ N DE BOLSA	TITULO-VALOR	VALOR EFECTIVO	COMISION OPERADOR
00105	0076	QUITO	20-dic-10	COMPRA	7208SRV05	V TITULZ PARTICIPACIO	5.000,00	-
00106	0077	QUITO	21-dic-10	VENTA	7372ATP18	OBLIGACIONES	78.305,20	156,61
00107	0078	QUITO	21-dic-10	COMPRA	7372ATP18	OBLIGACIONES	78.305,20	78,31
00108	0079	QUITO	21-dic-10	VENTA	7373SRV16	V TITULZ PARTICIPACIO	5.000,00	95,50
00109	0080	QUITO	21-dic-10	COMPRA	7373SRV16	V TITULZ PARTICIPACIO	5.000,00	95,50
00110	0081	QUITO	21-dic-10	VENTA	7250ATP14	VALORES DE CONTENID	82.638,47	165,28
00111	0072	QUITO	22-dic-10	VENTA	7390ATP06	ACCIONES - REPORTO	30.000,00	141,62
00112	0071	QUITO	22-dic-10	COMPRA	7390ATP06	ACCIONES - REPORTO	30.000,00	124,50
00113	0074	QUITO	22-dic-10	VENTA	7391ATP07	PAPEL COMERCIAL	9.999,00	43,77
00114	0084	QUITO	22-dic-10	COMPRA	7383SRV03	V TITULZ PARTICIPACIO	5.300,00	195,23
00115	0083	QUITO	22-dic-10	VENTA	7383SRV03	V TITULZ PARTICIPACIO	5.300,00	95,23
00116	0082	QUITO	22-dic-10	COMPRA	7395SRV08	V TITULZ PARTICIPACIO	4.300,00	196,00
00117	0071	QUITO	22-dic-10	COMPRA	7391ATP07	PAPEL COMERCIAL	9.999,00	60,94
00118	0086	QUITO	22-dic-10	VENTA	7402ATP13	OBLIGACIONES	32.498,41	65,00
00119	0085	QUITO	22-dic-10	COMPRA	7402ATP13	OBLIGACIONES	32.498,41	65,00
00120	0086	QUITO	23-dic-10	VENTA	7451ATP31	OBLIGACIONES	29.999,25	60,00
00121	0085	QUITO	23-dic-10	COMPRA	7451ATP31	OBLIGACIONES	29.999,25	60,00
00122	0088	QUITO	23-dic-10	COMPRA	7429ATP22	ACCIONES - REPORTO	100.000,00	103,75
00123	0089	QUITO	23-dic-10	COMPRA	7430ATP23	ACCIONES - REPORTO	50.000,00	51,58
00124	0077	QUITO	23-dic-10	COMPRA	7435ATV01	PAGARE-REVNI	77.493,49	100,00
00125	0090	QUITO	23-dic-10	COMPRA	7436ATV02	PAGARE-REVNI	62.494,75	114,57
00126	0089	QUITO	23-dic-10	COMPRA	7439ATP25	ACCIONES - REPORTO	30.000,00	49,71
00127	0096	QUITO	24-dic-10	VENTA	7456SRV02	V TITULZ PARTICIPACIO	4.500,00	40,00
00128	0095	QUITO	24-dic-10	COMPRA	7456SRV02	V TITULZ PARTICIPACIO	4.500,00	40,00
00129	0092	QUITO	24-dic-10	VENTA	7457SRV04	V TITULZ PARTICIPACIO	5.000,00	15,00
00130	0091	QUITO	24-dic-10	COMPRA	7457SRV04	V TITULZ PARTICIPACIO	5.000,00	-
00131	0092	QUITO	24-dic-10	VENTA	7458SRV05	V TITULZ PARTICIPACIO	10.000,00	30,00
00132	0093	QUITO	24-dic-10	COMPRA	7458SRV05	V TITULZ PARTICIPACIO	10.000,00	-
00133	0092	QUITO	24-dic-10	VENTA	7459SRV06	V TITULZ PARTICIPACIO	5.000,00	19,57
00134	0094	QUITO	24-dic-10	COMPRA	7459SRV06	V TITULZ PARTICIPACIO	5.000,00	-
00135	0097	QUITO	24-dic-10	COMPRA	7461ATP01	OBLIGACIONES	101.124,20	202,25
00136	0087	QUITO	27-dic-10	VENTA	7473SRV04	ACCIONES	1.995,28	19,95
00137	0098	QUITO	27-dic-10	COMPRA	7473SRV04	ACCIONES	1.995,28	34,40
00138	0087	QUITO	27-dic-10	VENTA	7475SRV05	ACCIONES	2.076,72	20,77
00139	0099	QUITO	27-dic-10	COMPRA	7475SRV05	ACCIONES	2.076,72	0,21
00140	0102	QUITO	28-dic-10	COMPRA	7574ATP15	OBLIGACIONES	120.571,68	60,29
00141	0103	QUITO	28-dic-10	COMPRA	7575ATP16	OBLIGACIONES	100.476,40	-
00142	0104	QUITO	29-dic-10	COMPRA	7600ATV01	PAGARE-REVNI	9.999,14	25,00
00143	0074	QUITO	30-dic-10	VENTA	7617ATP01	PAPEL COMERCIAL	119.974,92	511,59
00144	0107	QUITO	30-dic-10	COMPRA	7617ATP01	PAPEL COMERCIAL	119.974,92	200,62
00145	0107	QUITO	30-dic-10	COMPRA	7622ATP06	OBLIGACIONES	99.999,40	200,00
							TOTAL	17.708,59

Plusvalores Casa de Valores S.A.

Información Suplementaria requerida por el Título II,
Subtítulo IV, Capítulo IV, Artículo 6 de la Codificación
de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores
al 31 de diciembre de 2010

Plusvalores Casa de Valores S.A.

Índice del contenido

1. Opinión sobre si las actividades realizadas se enmarcan en la Ley.
 2. Evaluación y recomendaciones sobre el control interno.
 3. Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
 4. Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley.
 5. Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendados en informes anteriores.
-

1. Opinión sobre si las actividades realizadas se enmarcan en la Ley.

La administración de Plusvalores Casa de Valores S.A. ha considerado las disposiciones legales vigentes permitidos por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador en la realización de sus actividades.

2. Evaluación y recomendaciones sobre el control interno

Ver Carta a la Gerencia adjunta.

Quito, Enero 26 de 2011

Señora
Ingeniera Katuska Viteri Padilla
Gerente General
PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.
Presente

Estimada Katuska:

Al planificar y realizar nuestra auditoría de los estados financieros de **PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.** al 31 de diciembre de 2010, consideramos la estructura del control interno para poder determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar nuestra opinión sobre los estados financieros y no de proveer una seguridad sobre la estructura de control interno. Sin embargo, notamos ciertos asuntos que involucran la estructura de control interno y su operación que consideramos como condiciones que se deben informar bajo las normas internacionales de auditoría. Las condiciones que se deben informar son asuntos de los cuales hemos tenido conocimiento que a nuestro juicio, se relacionan con deficiencias significativas en el diseño u operación de la estructura del control interno y que pueden afectar adversamente la habilidad de la organización de registrar, procesar, resumir e informar los datos financieros, de acuerdo con las aseveraciones de la administración en los estados financieros.

Una debilidad importante es una condición que se debe informar, en la cual el diseño u operación de uno o más elementos de la estructura del control interno no reduce, a un nivel relativamente bajo, el riesgo de que errores o irregularidades, de montos que serían sustanciales en relación con los estados financieros sujetos a auditoría ocurran y no sean detectados por el personal de la administración dentro de un período oportuno, en el curso normal de las funciones asignadas.

Nuestra consideración de la estructura de control interno, no revela necesariamente todos los asuntos que pueden ser condiciones que deben ser informados y, por consiguiente, no revela necesariamente todas las condiciones que también se consideran como debilidades importantes como se define anteriormente. Sin embargo, ninguna de las condiciones que se deben informar, incluidas en el anexo de esta carta, se consideran debilidades importantes.



Auditricont
Cía. Ltda.

Auditores
Financieros

&

Asesores
Tributarios

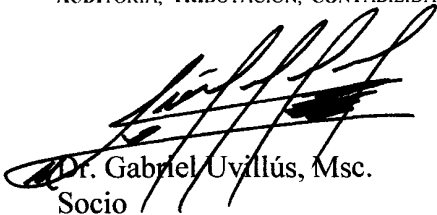
En el anexo adjunto se incluyen nuestros comentarios, los cuales han sido organizados por área de responsabilidad y dentro de cada área en orden de importancia; también para su comodidad incluimos un índice del contenido. Queremos hacer notar que los asuntos aquí mencionados no han sido revisados después de la fecha de nuestra visita y por lo tanto no estamos enterados de cualquier cambio subsecuente.

Este informe tiene el único propósito de ser utilizado por la administración y otros directivos de **PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.** y tratan exclusivamente con principios y técnicas de contabilidad y no deben considerarse contra la integridad o capacidad de los funcionarios de la administración, a quienes deseamos agradecer la colaboración recibida durante el desarrollo de nuestro trabajo.

Atentamente,

AUDITRICONT CIA. LTDA.

AUDITORIA, TRIBUTACION, CONTABILIDAD



Dr. Gabriel Uvillús, Msc.
Socio

**PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

1. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO

1.1. Mobiliario y equipo

- 1.1.1 Detalle de muebles y enseres
- 1.1.2 Codificación de mobiliario y equipo

1.2. Manual de procedimientos

- 1.2.1 Requisitos del personal

2. ASPECTOS CONTABLES

2.1 Mobiliario y equipo

- 2.1.1 Vida útil de mobiliario y equipo

2.2 Gastos

- 2.2.1 Revisión de gastos por muestreo

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS

- 3.1. Declaración de IVA de mes de diciembre de 2010

1. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO

1.1 Mobiliario y equipo

1.1.1 Detalle de Muebles y enseres

Al 31 de diciembre de 2010, se observó que los registros contables de la compañía presentan un saldo de US\$ 3.100,00 en la cuenta muebles y enseres, sin embargo de acuerdo a información de la administración no se cuenta con un listado detallado de los ítems que componen este saldo.

Recomendación

Se sugiere a la administración de la compañía efectuar como procedimiento de control un levantamiento de los activos que componen este saldo, de tal manera que dicho saldo sea correctamente documentado en el detalle general de activos fijos.

Comentario de la administración

Su sugerencia ha sido aceptada, por lo que se procederá a realizar el cuadro detallado de los activos fijos que posee la empresa.

1.1.2 Codificación de mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2010, se observa que el detalle de activos que sustenta el saldo en el balance general de la compañía, no presenta codificación en ninguno de los ítems que lo conforman.

Recomendación

Se sugiere a la administración de la compañía que como procedimiento de control se debe efectuar una adecuada codificación de los activos fijos que son de propiedad de la compañía, con la finalidad de facilitar el manejo y contabilización de los mismos.

Comentario de la administración

Una vez realizado el desglose del inmobiliario se procederá con la respectiva codificación.

1.2 Manual de funciones

1.2.1 Requisitos del personal

Se observó que el manual orgánico funcional de la compañía, no incluye un detalle de requisitos de contratación, en lo que se refiere a los documentos que deberá incluir el archivo personal de información de cada uno de los empleados de la compañía.

Recomendación

Se sugiere a la administración elaborar como procedimiento de control interno un manual en el cual se incluya detalles del proceso de contratación en los que se establezca los requisitos mínimos que deben contener las carpetas del personal de la compañía.

Comentario de la administración

De acuerdo a la observación realizada por ustedes se implementará un procedimiento en el que se detalle todos los documentos que se requiere para la contratación del personal, a su vez que se solicitará al personal de planta actual se actualice la documentación.

2.2 ASPECTOS CONTABLES

2.1 Mobiliario y equipo

2.1.1 Vida útil del mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2010, la administración de la Compañía mantiene como procedimiento el cálculo de depreciaciones considerando los porcentajes máximos permitidos, establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno y no de acuerdo a su vida útil como también lo establece dicha norma.

LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

Art. 10.- Deducciones.-

La depreciación y amortización, conformen a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil, a la corrección monetaria y la técnica contable, así como las que se conceden por obsolescencia y otros casos, en conformidad a lo previsto en esta Ley y su reglamento.

REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

Art. 25.- Gastos generales deducibles

Depreciaciones de activos fijos

- a) La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguiente porcentajes:
 - (I) Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcas y similares 5% anual.
 - (II) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.
 - (III) Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.
 - (IV) Equipos de cómputo y software 33% anual.

En caso de que los porcentajes establecidos como máximos en este Reglamento sean superiores a los calculados de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil o la técnica contable, se aplicarán éstos últimos.

Recomendación

Considerando la base legal a la que hace referencia los párrafos anteriores, la depreciación de los activos fijos de la Compañía se debe realizar de acuerdo a: la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable, es decir, la técnica contable manda al contador a aplicar sus estimaciones o juicios, que pueden estar apoyados en criterios de un experto en el tema (Estudios técnicos de vida útil de activos); el no aplicar los conceptos antes mencionados para la determinación de la depreciación de los activos fijos de la Compañía, ocasionan que exista un riesgo tributario ante el Servicio de Rentas Internas, quien puede objetar la vida útil de ciertos activos.

Comentario de la administración

Se tomará en cuenta la sugerencia realizada por ustedes para un mejor manejo de los activos.

2.2 Gastos

2.2.1 Revisión de gastos por muestreo

Al 31 de diciembre de 2010, de nuestra revisión de gastos por muestreo se determinaron las siguientes observaciones:

Como se muestra a continuación, la compañía efectuó los siguientes pagos, sin embargo la fecha de comprobante de retención supera los cinco días hábiles de plazo que de acuerdo a disposiciones tributarias vigentes tiene para la emisión de dichos comprobantes, nótese la fecha de la factura y la fecha de comprobante de retención en los siguientes registros:

Asesoría legal

FECHA	DETALLE	VALOR	Observación
30-Sep-10	CORP, JUAN ISAAC LOVATO VARGAS CIA LTDA	2.550,00	Fecha de factura 20/09/2010 Fecha de comprobante retención 30/09/2010
23-Nov-10	CORP, JUAN ISAAC LOVATO VARGAS CIA LTDA	450,00	Fecha de factura 16/11/10 Fecha de comprobante retención 23/11/2010

Mantenimiento de equipos

Fecha	Registro	Detalle	Valor	Observación
29-Oct-10	RE00000028	MEJIA ESPINOZA GRACIELA SUSANA FCT 36 AR	1.032,61	Fecha de factura 06/10/2010 Fecha de comprobante retención 29/10/2010

Arriendo instalaciones

Fecha	Registro	Detalle	Valor	Observación
30-Sep-10	RE00000003	BUSINESS TECH CIA LTDA FCT 2842 COMPRA D	2.280,00	Fecha de factura 20/09/2010 Fecha de comprobante retención 30/09/2010

Recomendación

Se sugiere a la administración de la compañía, considerar que de acuerdo a disposiciones tributarias, el agente de retención tiene como plazo máximo 5 días hábiles para emitir comprobantes de retención después de emitida la factura correspondiente.

El incumplimiento de obligaciones tributarias podría generar contingencias tributarias para la compañía

Comentario de la administración

Se procedió con la emisión de las retención con fechas 29 y 30 de septiembre debido a que fue en esos días que nos pudieron entregar los comprobantes de retención, a partir de esa fecha se ha procedido con la emisión de las retenciones en la fecha que corresponde al comprobante de venta.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS

3.1 Declaración de Impuesto al valor agregado del mes de diciembre de 2010

Tal como se observa en el punto 3.1. de los aspectos tributarios, en la declaración de IVA del mes de diciembre de 2010, la administración procedió a declarar los ingresos gravados con tarifa cero por un valor de US\$ 14.746,53 en el casillero 414, que corresponde a ventas de activos fijos gravados con tarifa cero, sin embargo estos ingresos provienen de las operaciones bursátiles realizadas en el mes de diciembre por lo cual este valor debió haber sido declarado en el casillero 413.

Recomendación

Se sugiere a la administración revisar esta observación con la finalidad de determinar si se requieren efectuar una declaración sustitutiva.

Comentario de la administración

Por un error al elaborar el formulario 104 se procedió a ingresar el valor mencionado en el casillero 414, mismo que fue ya rectificado con una sustitutiva.

3. Opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias

El informe de cumplimiento de obligaciones tributarias se emite por separado de acuerdo a los requerimientos establecidos por el Servicio de Rentas.

4. Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley.

La administración de Plusvalores Casa de Valores S.A. ha cumplido con las obligaciones en la Ley.

5. Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendados En informes anteriores

Debido a que la compañía inició sus operaciones en el mes de septiembre de 2010, no existen informes anteriores.

Observaciones

Seguimiento

Comentario de la administración
